

Convenio: CONICYT MOP 2003

Convenio de Colaboración Conjunta Ministerio de Obras Públicas (MOP)-Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)

[18/04/2007]

Descripción

En la ciudad de Santiago, a 29 de Octubre de 2003, entre el Ministerio de Obras Públicas, (**MOP**), representado para estos efectos pro el Director General de Obras Públicas (S) y Director Ejecutivo del Consejo Superior de Innovación Tecnológica del Ministerio de Obras Públicas, don Germán Millán Pérez, Ingeniero Civil, con domicilio en calle Morandé N° 59, tercer piso, Santiago, por una parte, y por la otra la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (**CONICYT**), representada por su Presidente, Don Eric Goles Chacc, Ingeniero Civil, domiciliado en Canadá 308, Providencia, Santiago

Instituciones involucradas

- # Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT);
- # Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Fecha firma

29 - 10 - 2003

Objetivo

Que el Ministerio de Obras Públicas (MOP), mediante Resolución N°742 del 03.04.02, ha creado en la Dirección General de Obras Públicas una Estructura única de Innovación tecnológica y la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), declaran la afinidad en los principios y objetivos básicos que rigen el quehacer de CONICYT y de la Estructura única de Innovación tecnológica señalada precedentemente, los que se traducen fundamentalmente en lo siguiente:

- # La Estructura Única de investigación Tecnológica dependiente de la Dirección General de Obras Públicas que surge como respuesta a la necesidad de incorporar sistemáticamente tecnologías innovadoras en el ámbito de la infraestructura y optimización, de la capacitación y aplicación de nuevas tecnologías.
- # Que la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), tiene como objetivo desarrollar, promover y fomentar la ciencia y la tecnología en Chile orientándolas preferentemente al desarrollo económico y social del país.
- # Que ambas partes manifiestan su voluntad de colaborar y contribuir con todos sus

medios a la realización de las acciones específicas que se acuerden y apoyar todas y cada una de las actividades que ellas comprenden, aportando cada una sus recursos más calificados para la obtención de los objetivos que se han mencionado y comprometiendo toda la capacidad institucional que sea requerida para tales fines.

Firmantes

Por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT)

Eric Goles Chacc
Presidente

Por el Ministerio de Obras Públicas

Germán Millán Pérez
Director General de Obras Públicas, Director Ejecutivo Consejo Superior de Innovación Tecnológica del Ministerio de Obras Públicas

Documentos Relacionados

convenio (document/pdf)
Convenio: CONICYT MOP 2003